

Madrid, 6 de febrero de 2017

Estimados clientes,

Debido al revuelo mediático de los últimos días, en relación al consumo de ciertos pescados, desde ALCOIN queremos señalar que en los menús diseñados (aprobados y revisados) por nosotros **NO SE INCLUYE PANGA** (*Panganius Hypophthalmus*) ni ningún otro pescado de origen vietnamita, a pesar de que cumplen con los criterios de seguridad de la reglamentación Europea y que, de acuerdo con AESAN (Agencia española de Consumo, Seguridad alimentaria y Nutrición), no se identifican problemas de seguridad alimentaria para los consumidores, incluidos los grupos vulnerables de la población como los niños. *"La calidad sanitaria de dichos pescados no solamente está asegurada por control oficial en frontera, sino también por el de las Comunidades Autónomas quienes, a través de sus Consejerías de Sanidad, también pueden realizar controles cuando el pescado está ya en los canales de comercialización en España."*

(Publicación del 01/02/2017)

Por otro lado en ALCOIN queremos asegurarles que es política de empresa trabajar con los mejores proveedores, en el caso del pescado: Grupo CONFREMAR (Antonio y Ricardo), que garantiza la calidad y seguridad de sus productos. Además seguimos las indicaciones de las sociedades científicas europeas y las limitaciones actuales recomendadas por las autoridades y estamos en continuo contacto con la red de alertas europeas RASSFF.

Finalmente hay que recordar que el consumo frecuente de pescado, es beneficioso para la salud, y es recomendable desde cualquier punto de vista en los niños, por la cantidad de proteína y por su grasa.

Atentamente,



Departamento de Calidad y Seguridad Alimentaria ALCOIN